

10597 RESOLUCION del Ayuntamiento de Cañaveral referente a la oposición para proveer en propiedad una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 63, de 17 de marzo, se publican las bases íntegras de la convocatoria de oposición para proveer en propiedad una plaza de Auxiliar de Administración General.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Cañaveral, 18 de marzo de 1977.—El Alcalde.—2.670-E.

10598 RESOLUCION del Ayuntamiento de Elda referente a las bases para cubrir, en propiedad, por oposición, dos plazas de Técnicos de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» del día 18 de los actuales, número 64, aparecen las bases para cubrir en propiedad, por oposición, dos plazas de Técnicos de Administración General de este excelentísimo Ayuntamiento.

Para tomar parte se requiere tener cumplidos dieciocho años, sin exceder de cincuenta; estar en posesión del título de Licenciado en Derecho o en Ciencias Políticas o Económicas o Empresariales, Intendente Mercantil o Actuario Mercantil, y hacer efectiva la cantidad de 500 pesetas en la Depositaria Municipal en concepto de derechos de examen.

Las solicitudes se dirigirán al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente, dentro del plazo de treinta días hábiles, a partir del siguiente al de inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Elda, 21 de marzo de 1977.—El Alcalde, Francisco Sogorb Gómez.—2.604-E.

10599 RESOLUCION del Ayuntamiento de Herrera referente a la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 37, de fecha 15 de febrero, se insertan las bases y temario para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Auxiliar de Administración General, con el coeficiente retributivo 1,7, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Herrera, 14 de marzo de 1977.—El Alcalde.—2.814-E.

10600 RESOLUCION del Ayuntamiento de Jumilla referente a la oposición convocada para proveer en propiedad una plaza de Técnico de Administración Especial entre Aparejadores o Arquitectos Técnicos.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Murcia» número 49, página 337, correspondiente al día 1 de marzo de 1977, y en el ejemplar del propio diario, correspondiente al 17 del mismo mes, número 63, página 487, aparecen las bases de la oposición convocada por este Ayuntamiento para proveer la expresada plaza, que tiene asignado el coeficiente 3,6 y demás emolumentos legales.

Los interesados podrán presentar su solicitud para participar en la oposición dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente al de esta inserción, bien personalmente en el Ayuntamiento o por cualquiera de los medios establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo.

Jumilla, 18 de marzo de 1977.—El Alcalde.—2.618-E.

10601 RESOLUCION del Ayuntamiento de Melilla por la que se hace pública la composición de los Tribunales del concurso-oposición para provisión en propiedad de la plaza vacante de Arquitecto municipal.

Los Tribunales del concurso-oposición para provisión en propiedad de la plaza vacante de Arquitecto municipal, han quedado constituidos de la siguiente forma:

Presidente: Teniente Alcalde don Roberto Moreno Valdés; suplente, Teniente Alcalde don Juan Ríos García.

Vocales:

Representante de la Dirección General de Administración Local, don Juan Sepúlveda Portales; suplente, don Francisco Avanzini de Rojas.

Representante del profesorado oficial del Estado, don José López Zanón; suplente, don Emilio Larródera López.

Representante de los Colegios Profesionales, don Sergio Pequeño Ciaurrut; suplente, don Luis Vono Ruiz de la Herrán.

Funcionario Técnico de Administración Local, don Luis Machuca Santa-Cruz; suplente, don Bernardo Pozuelo Muñoz.

Secretario: Secretario general de la Corporación, don Alfredo Meca Pujazón; suplente, Oficial Mayor de la Corporación, don Horacio Espina Menéndez.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, haciéndose saber que, durante el plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se podrá recurrir a los miembros designados cuando concurran las circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.º del Reglamento General de Oposiciones y Concursos de los Funcionarios Públicos, aprobado por Decreto de 27 de junio de 1968, considerándose desestimado por el transcurso de quince días sin recaer resolución sobre el mismo.

Melilla, 15 de marzo de 1977.—El Secretario.—2.615-E.

10602 RESOLUCION del Ayuntamiento de Sabadell referente a la oposición libre para proveer en propiedad una plaza de subgrupo de Técnicos de Administración Especial, especialidad Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, de este Ayuntamiento.

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 5.º, apartado 2, de la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública, de 27 de junio de 1968, la lista provisional de admitidos y excluidos es como sigue:

Admitidos

D. José María Ballara Ferrer.
D. Francisco Borrás Marimón.
D. Juan S. Casanovas Rodríguez.
D. Ramón Martí Aixela.
D. Enrique Pallarés Huici.

Excluidos

Don Francisco Boixados Bertrán. Por no especificar en su solicitud que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la base segunda de la convocatoria.

La anterior exclusión podrá ser enervada si en el plazo de diez días es subsanada dicha omisión por el aspirante.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, pudiendo éstos interponer la oportuna reclamación, dentro del plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Sabadell, 23 de marzo de 1977.—El Alcalde accidental.—2.716-A.

10603 RESOLUCION del Ayuntamiento de San Sebastián por la que se rectifica la fecha de comienzo de los ejercicios de la oposición a Técnicos de Administración General.

En el «Boletín Oficial del Estado» número 94, de fecha 20 de abril, aparece inserto anuncio en el que se hace público el resultado del sorteo y fecha de celebración de los ejercicios a la citada oposición, figurando la fecha de 2 de mayo para la celebración del primer ejercicio.

Dicha fecha queda sustituida por la del 18 de mayo, a la misma hora de las diez de la mañana.

San Sebastián, 23 de abril de 1977.—El Alcalde.—3.442-A.

10604 RESOLUCION del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes por la que se hace pública la composición del Tribunal de la oposición para la provisión en propiedad de cinco plazas de Administrativos de Administración General.

La Comisión Municipal Permanente de esta Corporación, en sesión celebrada el día 9 de marzo del año en curso, acordó la designación de los miembros del Tribunal calificador que han de juzgar las pruebas de la oposición para la provisión en propiedad de cinco plazas de Administrativos de Administración General, vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento, el cual quedará constituido de la siguiente forma:

Presidente: Don Felipe Laporta Lorenzo, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes, y en su ausencia, quien legalmente le sustituya.

Vocales:

Don Miguel Arranz de la Fuente, Secretario del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes.

Don Herminio García Martínez, Director del Colegio Nacional «Francisco Carrillo», en representación del Profesorado Oficial del Estado.